



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección de Mercados Primarios**  
**Pº de la Castellana, número 19**  
**28046 MADRID**

Mendavia (Navarra), a 5 de octubre de 2010.

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente se informa que el Grupo Barón de Ley ha adquirido, a través de su participada Viñedos Barón de Ley, S.L., el 100% de la sociedad Carbonera Bergasa, S.L. por un importe de 2,1 Millones de euros.

Los activos relevantes propiedad de Carbonera Bergasa, S.L. son 500 hectáreas de terrenos rústicos en Rioja que se destinaran en un 40% a nuevas plantaciones de viñedos.

Esta adquisición se enmarca dentro de la política de inversión seguida por Grupo Barón de Ley, de aumentar la extensión de sus viñedos en Rioja, como fundamento de la mejora permanente en la calidad de sus vinos.

El Grupo Barón de Ley dispondrá, con las nuevas plantaciones de viñedos previstas en los terrenos adquiridos, de 1.000 hectáreas de viñedo propio en Rioja.

Atentamente.

**Fdo. D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz.**  
**Presidente.**